Mancomunidad Comarca de Pamplona Iruñerriko Mankomunitatea
Servicios de la Comarca de Pamplona s.a. Iruñerriko Zerbitzuak e.a.
Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es
C.I.F.: A 31 11844
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

FELIPE ALONSO ROD
22/06/2020 11:09:16 I
Firmante:
CN=FELIPE ALONSO RODRIGU
O=ES
OU=SERVICIOS DE LA COMARC
E=felipe.alonso@mcp.es
Llave publica:

INFORME- PROPUESTA

ASUNTO: Convocatoria para la contratación del "Suministro, implantación, soporte y mantenimiento de un sistema de planificación de Recursos Empresariales ERP"	**EXPEDIENTE:** 2020/SCON-ASU/000019
	FECHA: 22 de junio
ELABORADO POR: Dirección de Tecnologías de la Información	**DIRIGIDO A:** Consejo de junio de 2020

INFORME

Con fecha 10 de junio de 2020 se ha emitido informe por parte del Director de Tecnologías de la Información de SCPSA en el que manifiesta la necesidad de contratar el suministro, implantación, soporte y mantenimiento de un SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP) estándar e integrado, utilizando la plataforma "Microsoft Dynamics 365 for Finance & Operations (en adelante Dynamics 365 FO) en modalidad Software como Servicio (Software as a Service, en adelante SaaS)".

La contratación consistirá en un servicio integrado de la plataforma para SCPSA que, a modo resumen, comprende las siguientes prestaciones: la implantación sobre la plataforma indicada de los requisitos funcionales, técnicos, y de cualquier otro tipo, de SCPSA, como soporte a la actividad y procesos de negocio de SCPSA; las suscripciones a Dynamics 365 FO requeridas para la actividad de SCPSA de acuerdo con las indicaciones sobre sus perfiles de uso y actividad; y el Servicio de Soporte y Mantenimiento de la solución implantada, como complemento y ampliación de la modalidad SaaS de la plataforma seleccionada.

En el informe, además de justificar la necesidad del contrato, se establece, que el plazo máximo del proyecto de implantación será de 18 meses; el plazo máximo de suscripción de las licencias Microsoft será de 4 años y el plazo máximo de ejecución del servicio de soporte y mantenimiento preventivo y evolutivo será de 30 meses a partir de la fecha de finalización del proyecto de implantación.

El valor estimado del contrato asciende a 1.864.500,00 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato de 1.695.000,00 € IVA excluido.

A tal efecto se ha elaborado el pliego regulador del contrato, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 22 de junio de 2020 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego presentado se ajustan a la legalidad vigente y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Documento firmado digitalmente. Firmado el 22/06/2020 13:09:16
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.
Puesto: DIRECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Firmante: FELIPE ALONSO RODRIGUEZ
Documento página: 1 de 2 Páginas

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde al Consejo de Administración de SCPSA, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

La Mesa de Contratación será presidida como titular por María Jesús Otazu Ayestarán, miembro del Consejo de Administración de SCPSA, actuando como suplente David Campión Ventura, Presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y del Consejo de Administración de SCPSA

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Aprobar el expediente de contratación del "Suministro, implantación, soporte y mantenimiento de un sistema de planificación de recursos empresariales ERP. Expediente 2020/SCON-ASU/000019".

2. Proceder a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

Firmante: FELIPE ALONSO RODRIGUEZ
Puesto: DIRECTOR TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Documento firmado digitalmente. Firmado el 22/06/2020 13:09:16
Empresa: SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.
Documento página: 2 de 2 Páginas